

¿QUÉ ES LA CARAVACENSIS?

La Caravacensis es el certificado oficial que acredita la peregrinación **EXCLUSIVAMENTE a pie, en bicicleta o a caballo** hasta la Vera Cruz de Caravaca.

Se puede obtener en el Centro de Acogida al Peregrino y en la Basílica de la Vera Cruz si se cumplen los siguientes requisitos:

- Peregrinación de **al menos 50 km a pie** o a caballo.
- Peregrinación de **al menos 100 km en bicicleta**.
- En la Credencial del peregrino debe aparecer al menos un sello por día, además de la fecha correspondiente de paso.
- Peregrinar hasta la Vera Cruz de Caravaca con sentido cristiano o en actitud de búsqueda.



¿QUÉ ES EL DIPLOMA?

El Diploma es la **acreditación para turistas y peregrinos** que llegan hasta la Vera Cruz de Caravaca y que **NO** cumplen las condiciones señaladas para la Caravacensis.

Se puede obtener en el Centro de Acogida al Peregrino y en la Basílica de la Vera Cruz.

Algunas situaciones:

- Peregrinos en **transporte motorizado** (coche, moto, autobús...).
- **Grupos de peregrinos en autobús**.
- Peregrinación a pie, en bicicleta o a caballo en una distancia inferior a la señalada para la Caravacensis.
- Personas en competiciones deportivas (ciclismo, carrera a pie...) que **NO** cumplen las condiciones señaladas para la Caravacensis: sentido cristiano, sellado de la Credencial del peregrino...



+ INFO

